

Comunicado de Prensa

ABN AMRO Securitizadora S.A.

FELLER RATE CLASIFICO EN "AA" LAS SERIES SENIOR A Y B DE LA SEGUNDA EMISION DE BONOS SECURITIZADOS DE ABN AMRO SECURITIZADORA S.A.

Contactos

Roxana Silva / (562) 757-0440

Marcelo Arias / (562) 757-0480

Santiago, Chile – Agosto 29, 2002. Feller Rate calificó la segunda emisión de bonos de securitización de ABN AMRO Securitizadora S.A. Las series A y B fueron clasificadas en categoría "AA" y la serie C subordinada en "C". Los bonos están respaldados por contratos de leasing habitacional originados por BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario Bhif S.A.

La emisión total es por UF 419.000, de las cuales UF 275.000 corresponden a la serie A, UF 74.000 a la serie B y UF 70.000 a la serie C subordinada. La clasificación asignada a las series senior se fundamenta en la fortaleza de la estructura financiera, que soporta severos escenarios de stress, correspondientes a un nivel de riesgo AA. Considera, además, la estructura legal, la revisión de las políticas y procedimientos de originación de los contratos y la capacidad de administración, seguimiento y control de la cartera por parte de los agentes involucrados.

Los activos fueron seleccionados en un proceso razonablemente riguroso, la cartera es diversificada, cuenta en un 100% con cobertura de cesantía y, en general, no presenta debilidades crediticias.

El originador continuará con la administración primaria de los activos. El contrato de administración estipula claramente las obligaciones y derechos de las partes, así como los gastos máximos en que puede incurrir el administrador.

La administración maestra será realizada por ACFIN, una entidad especializada en administración de carteras e independiente de los originadores y de la securitizadora, evaluada por Feller Rate en su calidad de administrador de activos en *Más que satisfactorio, en desarrollo*.

Los gastos del patrimonio separado han sido debidamente acotados en el contrato de emisión. En dicho instrumento también han quedado establecidas las políticas de inversión de los excedentes netos del patrimonio separado, producto de la operatoria tradicional, de prepagos o liquidación de garantías.

La clasificación asignada a la serie subordinada es C. Esto, dado que fue estructurada sobre la base de los flujos teóricos de los activos, por lo que no resiste mayor stress. La serie no paga intereses hasta el final y se amortiza en una sola cuota al vencimiento de la serie preferente.

